



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de junio de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	3948-BARAHONA ROMERO JULIO CESAR		
DOMICILIO	CALLE 12 NO. 292		
RFC	BARJ710625EG7	TELEFONO	981 15 2 52 11 Y 12 7 16 38
DÍAS ENTREGA	3	FECHA VIGENCIA	30/06/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	01-OFICINA DEL GOBERNADOR
UNIDAD	01-Jefatura de la Oficina del Gobernador
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

20/06/2016 0:00:00



OC-0144
R0101-0041
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0397	HP ELITEDESK 800G1 MT CORE I7-4770 3.40 8 M CACHE 4C/8T INTEL HD GRAPHICS 4600,500 GB SATA,RED 10/100/1000, 8 GB (2X4GB) DDR3 160 MHZ (2 DIM), TECLADO Y MAUSE, WIN 8.1 PROF 6 BITS DOWN WIN7 POR 64 BITS. INCLUYE QUEMADO DVD EXTERNO TSST/SAMSUNG ULTRADELGADO DVDRW 8X NEGRO	PIEZA	1	\$14,029.00	\$14,029.00	16	\$2,244.64	\$16,273.64
398	COMPUTADORA HP AIO 20-E111LA 19" CEL-N3050 4GB,500GB W10H	PIEZA	2	\$6,045.50	\$12,091.00	16	\$1,934.56	\$14,025.56

Total de artículos 3

SUBTOTAL \$26,120.00
IVA \$4,179.20
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$30,299.20

(SON: TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N)

Cadena original: |01|01|5151|OC-0144|3948|302992000|20062016|3|92|
 Cadena encriptada: LSp0mnaX00YMDIilxj48U66d5xynWA3AhDYwiLxEz2RKUvxpvg6Fv4AR35Q5eDtgau5JSf5joLY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 20656
 Folio SIACAM: 1113
 Código SIACAM:



89a64ece437d4472b290f9f5b545081a

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. José Luis Vera López

Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís

Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VÍCTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial